

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE FRAY JUNÍPERO SERRA, 24 DE HUELVA.

JERÓNIMO MARTÍN ÁLVAREZ

RESUMEN

La Intervención arqueológica preventiva en la calle Fray Junípero Serra, 24 de Huelva, consistió en un control de los movimientos de tierra contenidos en el proyecto, con resultado histórico-patrimonial negativo.

ABSTRACT

The Preventive Archaeological Intervention in the 24th of Fray Junípero Serra Street of Huelva (Spain), was consisted in a control of the earthworks including in the project, with negative heritage resulted.

RESUME

L'intervention archéologique préventive dans le 24 de la Rue Fray Junípero Serra du Huelva (Espagne), a consisté un contrôle des mouvements de terre contenus dans le projet, avec résultat historique-patrimoniale négative.

FICHA TÉCNICA:

Fecha de intervención: Entre el 2 de junio y el 8 de julio de 2009

Ubicación del Solar: C/ Fray Junípero Serra, 24 de Huelva.

Cronología: Contemporánea.

Usos: Residencial.

Palabras Claves: Control de movimientos de tierra.

Equipo de Trabajo:

- Arqueólogo director: Jerónimo Martín Álvarez;
- Arqueólogos técnicos: Rocío Díaz Lozano (Restauración), Alejandra Echevarría Sánchez, M^a del Carmen Martín Rodríguez, Lorena Suárez Cano;
- Técnico Auxiliar de Arqueología: Juan Molina Castillo.



Ilustración 1: Localización del Solar de intervención.

PRESENTACIÓN.

En este artículo se exponen los resultados científicos de la Actividad Arqueológica Preventiva de control de movimientos de tierra, realizada en la calle Fray Junípero Serra, 24 de Huelva. Dicha actividad se justificó por encontrarse el solar citado en la delimitación de la Zona Arqueológica de Huelva, en concreto en la zona A-1, Casco Antiguo (Ilustración 1), en base a la instrucción particular 7 de la Orden de 14 de mayo de 2001, por la que se precisa intervención arqueológica, como cita el apartado a, en las obras de construcción de edificaciones de nueva planta.

La excavación fue realizada por bataches, llevada a cabo por una máquina retroexcavadora mixta, excepto los dos últimos bataches que se hizo con una máquina retroexcavadora giratoria.

Los resultados arqueológicos-patrimoniales fueron negativos.

CONTEXTUALIZACIÓN

Huelva es una ciudad histórica superpuesta localizada en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel, *Urium* y *Luxia* de época romana. La ciudad se asienta en la orilla izquierda del río Odiel, sobre siete cabezos (San Pedro, Cementerio Viejo, Molino de Viento, La Esperanza, del Pino, Padre Julián y La Joya) y sus correspondientes vaguadas. La adaptación de su urbanismo a estas circunstancias ha configurado no sólo su imagen a lo largo de los siglos, sino también la interpretación arqueológica del yacimiento. Superponiéndose depósitos geológicos de arcillas (denominadas de Gibraleón) y arenas (denominadas de Huelva) del periodo geológico Mioceno-Plioceno, terrazas del Pleistoceno y formaciones heterogéneas holocenas. A esta estratificación natural, se añaden depósitos

antrópicos por presencia de población en los cabezos, un segundo tipo de depósito natural abundante en material antrópico, creando cuadros postdeposicionales en las zonas bajas provocados por la acción de agentes erosivos en las zonas altas (Borja Barrera 1995). Se produce, por lo tanto una relación interactiva de la sociedad y el paisaje fruto de la intensa presencia y actividades humanas.

Evolución histórica

La ocupación de la ciudad de Huelva parece partir del Neolítico Final-Calcolítico Inicial en un poblamiento que se caracteriza por la explotación de los recursos agropecuarios y marinos y que ha dejado indicios en forma de huellas de sistemas de cultivo y abundantes fondos de cabaña y silos, documentado en la Orden-Seminario (González Batanero, Echeverría Sánchez y Molina Castillo Informe inédito). La continuidad en este tipo de hábitat alcanza hasta el Bronce Final, al menos hasta su primera fase, cuando se experimentaría un desarrollo cualitativo del urbanismo previo a los contactos comerciales con navegantes fenicios (Gómez Toscano, La ocupación protohistórica entre el Guadiana y el Guadalquivir: del mito a la realidad 2002).

Los primeros datos sobre estos contactos se registraron en la *Fase I* del cabezo de San Pedro así como en puntos diversos del centro urbano por dinámicas postdeposicionales y que ha llevado enmarcar la presencia fenicia en Huelva en un momento coetáneo a la fundación de Doña Blanca (Campos Carrasco y Gómez Toscano, Arqueología en la ciudad de Huelva 2001). Esta ocupación no se limitó a los cabezos de San Pedro y la Esperanza (*Fases II y III*), pues se ha documentado la presencia fenicia en zonas bajas, donde se

encontraría la actividad económica ligada al puerto, La ciudad pudo haber alcanzado su expansión máxima en el siglo VI a.C., unas 35 hectáreas (Gómez Toscano, La ocupación protohistórica entre el Guadiana y el Guadalquivir: del mito a la realidad 2002). Este es el momento de uso de las necrópolis de La Joya y Santa Marta.

A finales del siglo VII se asiste a un descenso del comercio fenicio en Huelva que se relaciona con un descenso de material arqueológico, abandono de asentamientos o cambios en sus hábitats en el bajo Guadalquivir y la Tierra Llana de Huelva. Este hecho es parejo a un aumento de las importaciones griegas (cerámicas arcaicas de talleres áticos, laconios, samios o del levante griego). Estos hechos en conjunto infieren la exportación directa de plata desde el puerto de Huelva sin necesidad de pasar por *Gadir* como en el período anterior (Gómez Toscano, La ocupación protohistórica entre el Guadiana y el Guadalquivir: del mito a la realidad 2002). La plata de Huelva era exportada por los griegos a Egipto, donde era demandada sobre todo para pagar a los mercenarios jonios de la ciudad de Naucratis hasta que fue tomada por los persas en 525. Este hecho produjo un colapso de la economía metalúrgica y su comercio en Huelva (Gómez Toscano, Novedades de Arqueología Protohistórica 2008/2009), que tuvo como resultado una adecuación del hábitat y el poblamiento con el fin de adaptarse a una nueva situación económica que se alejó de la producción metalúrgica anterior para regresar a una economía de base agropecuaria (Rufete Tomico 2002).

La incorporación de Huelva, llamada por Plinio *Onoba Aestuarium* a la órbita romana tras el final de la segunda guerra púnica (218-202 a.C.) trajo

aparejado un paulatino desarrollo económico, sobre todo en torno al cambio de era con la explotación minera del Cinturón Ibérico de Piritas y la recuperación de las exportaciones de metal a través del puerto de Huelva. El área de *Onoba Aestuarium* estuvo delimitada por las necrópolis de Plácido Bañuelos – San Andrés – Plaza Ivonne Cazenave al norte, La Esperanza – Palos – San Francisco, al este y Vázquez López al Sur. La adquisición de la categoría de *colonia* (como parece desprenderse de las placas del pecio *Planier*, Marsella) trajo consigo la delimitación de su territorio y el asentamiento de colonos, por lo que proliferan las *villae rusticae* en los alrededores de Huelva (Vidal Teruel, Gómez Rodríguez y Campos Carrasco 2003). La población romana se asentó, además de en las zonas altas, siguiendo el estuario de los ríos Tinto y Odiel. Prueba de ello es el gran número de restos de piletas de salazón encontradas en La Rábida, Isla de Saltés, Punta Umbría y en el propio casco urbano de Huelva. De las últimas investigaciones realizadas se desprende que la ocupación romana se extendía por los desaparecidos cabezos de El Molino del Viento y de San Pedro. De la extensión de la ocupación constatada resulta un hábitat de cierta importancia que además de ocupar los cabezos se extendía por las faldas y el espacio llano situado entre los mismos. Estas zonas bajas, despobladas durante el período medieval, no vuelven a ser ocupadas hasta época moderna (Campos Carrasco, La ciudad romana de Onuba (Huelva) 2001-2002).

Junto con el puerto de *Awnaba* o *Welba* (Huelva), *Shaltish* constituye la salida de los productos de la cora de Niebla y el punto de conexión de estas tierras con los puertos más importantes de Al-

Andalus. Pero los antecedentes de la actual ciudad de Huelva en cuanto a su estructura urbana, demografía, economía, etc., hay que buscarlos en la etapa posterior a su pertenencia a la Cora de Niebla, cuando es conquistada por el Reino de Castilla, siguiendo pautas muy similares a las del modelo sevillano, pero adaptadas a la orografía de la ciudad. En 1337 Alfonso XI le concedió a la villa de Huelva la exención de portazgos, lo cual demuestra la importancia y el interés que tenía el puerto para el control de las fértiles llanuras de la Tierra Llana onubense (Lara Ródenas y González Cruz 2000).

El siglo XV supuso la Edad de Oro de las navegaciones onubenses y un repentino auge que se debió a la explotación de las rutas atlánticas y de las costas africanas, proceso que culmina en el descubrimiento de América. Fuera de toda duda, el siglo XV constituyó un momento de bonanza económica que impulsó el avance demográfico de la villa y asentó los pilares de un destacable proceso de crecimiento urbano.

El siglo XVI supuso un cambio en el emplazamiento del puerto hacia el Sur, conforme crecía el espacio urbano y el suelo fluvio-marino se iba colmatando. El Arco de la Estrella de 1582 fue, durante dos siglos y medio, el símbolo visual del puerto de Huelva y, junto con el castillo, la insignia de la localidad; representaba ese avance urbano y comercial hacia el mar. Al mismo tiempo se consolidaba la construcción de una serie de torres de almenara a lo largo de toda la costa onubense.

El crecimiento demográfico y urbano de la Villa fue lento pero ininterrumpido entre los siglos XV al XVII. La configuración de los espacios urbanos

de Huelva se halla relacionada con determinados inmuebles de especial significado en la actividad cotidiana de la ciudad, como el castillo de San Pedro o la Iglesia de la Concepción o El convento de la Merced, cuya fecha de construcción es de 1605. También afecta a la urbanización, factores naturales representados por las marismas y los cabezos, que condicionan el entorno y dirigen el sentido de su expansión hacia el llano, orientando la ciudad hacia la Ría y el Puerto. La nueva trama urbana se organiza en calles principales que llegan hasta el muelle y la placeta, y otras transversales y secundarias.

Este desarrollo se agotó en sí mismo en la primera década del XVII. Su vitalidad económica comenzó a apagarse coincidiendo con las contracciones generales de la época que asolaron Huelva con pestes, corsarios y guerra. El siglo XVIII supuso la recuperación respecto a la centuria anterior, pero sin llegar a alcanzar el prestigio y movimiento económico que se hubiese esperado de su privilegiada situación geográfica en el comercio marítimo mediterráneo y atlántico (Lara Ródenas y González Cruz 2000).

El siglo XIX define la consolidación de Huelva como cabeza de la provincia al designarse como capital dentro de la configuración provincial en 1833. Conseguida la capitalidad y delimitada la provincia, Huelva experimenta una profunda transformación en todos los planos al convertirse en su centro administrativo (Díaz Zamorano 1999).

Antecedentes patrimoniales

Con respecto a la protección del Patrimonio arqueológico en Huelva capital, existe una incoación como *Conjunto*

Histórico del Barrio Obrero Reina Victoria, además de declararse como Bien de Interés Cultural el Cabezo de San Pedro en el Decreto 190/1992 (Boja 3 de Enero de 1993). El resto del Casco Antiguo, sólo tenía la mínima cobertura de protección legal recogida en la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz de 1/1991 de 3 de Julio, al encontrarse inscrito en el *Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Huelva*. A comienzos de los años ochenta se sistematizaron los primeros controles arqueológicos de las obras de construcción tanto en los cabezos como en el resto de la ciudad de Huelva y áreas periféricas que estaban siendo afectadas por la expansión del núcleo urbano.

En la calle La Fuente se han realizado en esta etapa varias intervenciones, siendo estas las más significativas:

- En 1985 se realizó una excavación de urgencia en los números 13 y 15. Entre las cotas -3'90 y -5'00m se localizan estructuras que se remontan a la primera mitad del siglo VI a.C. superpuestas a restos de pavimentos con cerámicas bruñidas del siglo VII.
- En 1988 se realizaron tres sondeos mecánicos alcanzando una cota de -3,81 m. en la calle La fuente nº 3, que permitieron documentar en el solar la presencia de cerámica romana, medieval y moderna, no ordenada, proveniente sin duda de estratos coluvionados arrastrados desde la ladera este del perdido Cabezo Molino de Viento.

- En calle La Fuente nº 19, en el año 1996, se documentan estructuras romanas sobre arrastres prerromanos y turdetanos, materiales cerámicos y escorias de fundición del siglo VII a.C.
- Las Intervenciones Arqueológicas más recientes en solares anexos al de calle La Fuente 21 han demostrado la existencia de restos arqueológicos en el subsuelo de esta área.

En 1985 se excava en la Plaza de San Pedro, esquina Calle Jesús de la Pasión, y se encontró la base de la ladera del Cabezo de San Pedro a -4,30 m y -5,86 m. Sobre ella aparecieron restos arqueológicos desde finales del siglo XIX hasta los siglos V-IV a.C. ininterrumpidamente.

En el mismo año se realizó una excavación de urgencia en la Plaza de San Pedro esquina Jesús de la Pasión por D. Vaquerizo donde se hallaron los restos de una construcción que pertenecían a la casa derribada. Se distinguió un primer nivel en el que se encontraron cerámicas mezcladas: actuales, califales, romanas e ibéricas, asimismo eran abundantes los escombros romanos. En el nivel 2, a -3,20 m, se localizó lo que parecía ser un horno metalúrgico con restos de escoria de plata y cerámicas escasas. También presentaba fragmentos de cerámica turdetana a los que se les dio una cronología aproximada entre los siglos V-IV a.C. El nivel 3 se caracterizó por presentar, presumiblemente, un pozo donde depositar las cenizas y detritus generados por el posible horno. La cuadrícula Sur albergaba materiales de época contemporánea y moderna. Junto a los

restos de construcción de la vivienda derribada se documentaron restos adscritos al siglo XV. El nivel 3 de esta cuadrícula mostró cerámicas califales bajo las cuales se hallaron niveles de gravas y arenas procedentes de arroyadas que aportaron gran cantidad de cerámicas de época romana de amplia cronología (Vaquerizo Gil 1986).

Tras la inscripción de Zona Arqueológica de la ciudad de Huelva, y en cumplimiento de sus instrucciones particulares, se han realizado intervenciones en solares cercanos al de la calle La Fuente 21.

En 1999, una vez aprobada la Resolución de Zona Arqueológica, se excavó el solar de Plaza de San Pedro 1, hasta la cota de construcción del sótano, (-2,75 m), y dos sondeos por dictamen de la Delegación de Cultura hasta agotar el registro arqueológico alcanzando una profundidad máxima de -5,56 m, momento en que apareció el nivel freático que impidió continuar. Esta excavación de urgencia fue realizada por L. Mercado y J. C. Mejías. Se encontraron distintas fases históricas de construcción que abarcan desde la época actual hasta el siglo VIII a.C. y proponían varios períodos orientalizantes establecidos entre los siglos VIII al VI a.C., para los cuales se distinguieron diferentes muros y pavimentos de tierra roja apisonada con guijarros pequeños. Para el periodo romano imperial del siglo I d.C. – III d.C. se documentaron muros estucados con suelos asociados de *opus signinum* y otros muros. Los restos del periodo islámico fueron abundantes. En los siglos VIII-X se documentaron restos de estructuras murarias y cerámicas. Aparecieron dos viviendas adscritas al siglo XI hasta la primera mitad del siglo XII. El período bajo-medieval en esta excavación estuvo representado en los fragmentos

cerámicos. También apareció un muro que ha sido interpretado como parte de las edificaciones principales de la Huelva cristiana. Finalmente, los directores documentaron los restos modernos correspondientes a los siglos XVI-XVII y contemporáneos hallados en el área de Intervención concluyendo una ocupación ininterrumpida de las viviendas (Mercado y Mejías 2000).

La actuación arqueológica llevada a cabo en 1999 en los números 2 y 4 de la calle San Andrés sirvió para documentar 14 unidades estratigráficas, correspondiendo la 10 a un foso que se rellenó con restos de ecofactos y artefactos de época islámica. Debajo de este relleno apareció otro con material romano, probablemente arrastrado desde cotas superiores del cabezo del Pino.

Entre los últimos estudios realizados se encuentran los desarrollados en el 2003 en los números 4 y 5 de la Plaza de San Pedro, bajo la dirección de B. González y O. Guerrero, hasta la cota de cimentación prevista (-4m) alcanzándose en algunos sondeos la profundidad de -5,50m sin que llegase a agotar el registro arqueológico. Los 9 sectores excavados permitieron documentar varias estructuras así como una secuencia estratigráfica que abarcan cronológicamente desde el siglo III/II a.C. hasta el siglo XVI d.C. repartidos en distintos períodos históricos en una secuencia en la que se define una fase íbero-romana compuesta por distintos niveles con abundante cerámica de los siglos III-II a.C. (-4-, 350m) y una fase posterior de vivienda con estructuras murarias, pilares y suelos adscribirles al siglo II a.C. (-3-2,70m), fase romana en la que se distinguen una fase de necrópolis relacionada con la del Antiguo colegio francés identificada por un mausoleo

circular (-5, 50m /- 2,50m), una estructura muraria cercana a la plaza fechada en cambio de Era (-2/-4m) y una fase posterior de uso industrial, posible tenería y diversos pavimentos de *opus signinum* (-1/2,40m), fase medieval, compuesta en primer lugar por una vivienda almohade, tras su abandono se documenta un basurero posiblemente coetáneo a los potentes niveles de arroyada documentados en el centro del solar, una gran edificación en el Oeste del solar fechada también en época almohade y una fase Moderna compuesta por basureros, pozos y restos de estructuras muy alterados ya por la antigua vivienda preexistente. Destacando los diversos niveles de arroyadas con potencias muy diferentes según las zonas del solar y su posición estratigráfica (Guerrero Chamero y González González 2008).

En el año 2005 se realizó una Intervención Arqueológica en calle La Fuente, 20 esquina calle Almirante Garrocho bajo la dirección de J. de Haro donde se documentó una secuencia estratigráfica con seis fases históricas en la que se puede distinguir una fase contemporánea con muros y canalizaciones de casas hasta la cota de -0,50m, período moderno identificado con distintas fosas de relleno constructivo y fosas basureros hasta la cota de -0,90m, una fase islámica con diferentes momentos de un hábitat continuado donde se documentan tres fases constructivas (-1,91m, -2,55m y -3,83m), le siguen una fase romana de depósitos naturales con materiales en posición secundaria que se fechan en el alto imperio y que identifican con el desaparecido Cabezo del Pino y materiales arqueológicos de época turdetana de iguales características. La fase tartésica se documenta entre la cota de

-4,36m y -4,50m adscribiéndose a un hábitat con muros de adobe amarillo y revoco exterior de arcilla roja y pavimentos de arcilla roja. A cota de -5m aparece el nivel freático y se abandona la excavación(Haro 2005).

En el 2006 se excava el solar de Calle Jesús de la Pasión, 5, bajo la dirección de M. A. López, anexo a la Ermita de la Soledad, en el que se planteó un único sondeo de grandes dimensiones, con escasos resultados obtenidos entre los que se documentan dos unidades antrópicas asociadas a la vivienda preexistente aunadas en una primera fase de época contemporánea, que se superpone a una segunda fase de antropización del espacio pertenecientes a la decapitación del antiguo cabezo molino del Pino y una tercera fase correspondiente a los niveles naturales de arenas de Huelva de época terciaria, en la que se documenta restos paleontológicos correspondiente a una ballena, alcanzándose una cota de -3,40m. Durante una segunda fase correspondiente al control arqueológico de movimientos de tierra, se documenta en la cara norte del solar y prácticamente desde la superficie una cisterna o aljibe de época romana con una altura mínima de 2,90 m y una anchura de entre 0,35 y 0,40m. A esta estructura cuyo refuerzo de paredes y suelo se ha realizado a base de mampuestos de pizarra de mediano tamaño, junto a otros materiales como mampuestos de calcarenitas, calizas, escorias y ladrillos trabados con argamasa blanquecina, a la que se le asocia un ánfora del tipo 53 de *Vegas* o *Dressel* 10(López Domínguez 2006).

En la Plaza de la Soledad número 1 (2008) se identificó un edificio, que los autores de la intervención califican de público, con una cronología alrededor del

siglo I, realizado en un mismo impulso constructivo. Por las dimensiones del mismo, la factura de las estructuras murarias documentadas y el hecho de hallarse piletas y zonas de almacenaje en un área abierta que debe corresponder a un patio nos lleva a plantear la hipótesis de tratarse de un hábitat doméstico que pudo haber desarrollado algún tipo de actividad comercial(García González y Guerrero Chamero 2009).

Está por ver la información que arrojará la documentación arqueológica de la actual intervención preventiva en el trazado de la calle La Fuente (iniciada en mayo de 2009).

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El objetivo general de esta Actuación Arqueológica ha sido la salvaguarda y protección del Patrimonio Arqueológico Andaluz. Una vez realizado el estudio previo del solar en forma de proyecto de intervención, basándose en los antecedentes históricos y patrimoniales, consultando las distintas fuentes bibliográficas y documentales a nuestro alcance, los objetivos previstos para la citada actuación se plantearon de la siguiente forma:

- Obtener la necesaria información que permita incorporar las evidencias Histórico-Arqueológicas, como resultado de la intervención para añadirlas a la secuencia histórica de la ciudad de Huelva.
- Determinar la existencia o no de niveles arqueológicos soterrados durante el control de las obras mediante la aplicación de sistemas de registro arqueológico no aleatorios y poder establecer el grado de afectación que las obras

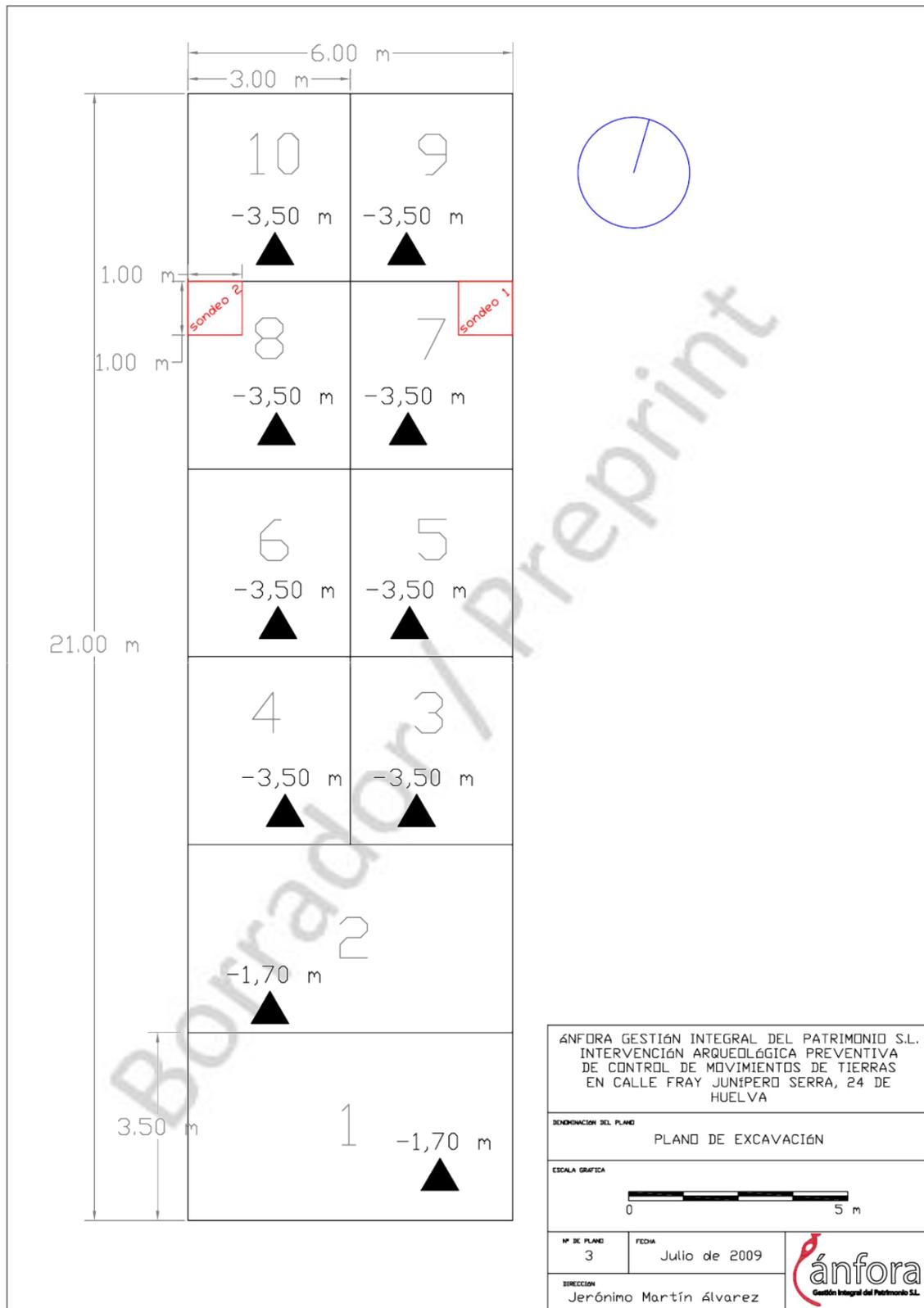


Ilustración 2: Plano de la excavación

- puedan ocasionar y adoptar medidas cautelares de protección patrimonial.
- Obtener la necesaria información mediante el estudio de los artefactos obtenidos a través del análisis de las unidades estratigráficas y su aplicación a una metodología fundamentada en sistemas de registro arqueológico para establecer la adscripción cronológica y cultural de la secuencia estratigráfica que se documente.
- Documentar, estudiar y diagnosticar los posibles restos existentes en el subsuelo para elaborar una evaluación del resultado de la actividad arqueológica, emitir un diagnóstico fundamentado y establecer, en su caso, las medidas necesarias para su protección con el fin de salvaguardar el Patrimonio Histórico Arqueológico.

La excavación fue realizada por bataches, diez en total, se realizaron los dos primeros a todo lo ancho del solar, 6 m por 3 m de largo a una cota de -1,70 m desde el nivel de la calle, el resto se hicieron a la mitad de ancho del solar, 3 m por 3 m de largo a una cota de -3,50 m (Ilustración 2) llevada a cabo por una máquina retroexcavadora mixta, excepto los dos últimos bataches que se hizo con una máquina retroexcavadora giratoria. En todo momento estuvo presente el arqueólogo director de la Intervención Arqueológica Preventiva, quien aplicó la metodología general referida al registro de la estratigrafía.

Desde el principio se observó que la cimentación del anterior inmueble (UE 1), construido en 1940, tenía mucha

potencia y sobrepasaba la cota de excavación actual en de los bataches 1 y 2 (-1,70 m) consistentes en muros de cimentación de ladrillos cuadrados de 6 agujeros unidos con mezcla de cemento (pobre) y arena, con paquetes de tierra que rellenan (UE 2) los espacios entre estos muros (aproximadamente 30 m³ en el fondo del solar, a 15 m³ en el inicio), conformados los paquetes de tierra por arenas de Huelva y arcillas de Gibrleón (Plioceno-Mioceno) en posición secundaria y limpios de material arqueológico. Los inmuebles vecinos también presentan una cimentación de idéntica potencia. Para comprobarlo, el primer día de excavación se realizaron dos sondeos a máquina a unos 3 metros de la entrada del solar de 1x1 a una cota de -1,5 metros, con el resultado expresado.

El primer día también acudió el geólogo, quien hizo una prueba de resistencia del terreno, que presentó baja resistencia hasta los 4 metros al fondo del solar y hasta 1,50 a la entrada del mismo.

Estos hechos unidos a información oral de uno de los vecinos y del propio propietario del inmueble que nos indicó que la obra de 1940 la realizaron el antiguo propietario y unos familiares, que la cimentación se hizo utilizando tierra del mismo cabezo y que la cota del solar variaba entre 1,5 metros a nivel de calle a los casi cuatro metros al fondo del solar.

Con el avance de la excavación se sobrepasó el nivel de cimentación antiguo, constatándose un nivel de suelo (UE 4), que en algunas partes aparece carbonizado (UUEE 3 y 6), con bioturbaciones vegetales de raíces leñosas. En este nivel de suelo, a una cota de -3,50 m se constató un fragmento cerámico de un plato de porcelana azul y blanco tipo cartujano que

casa con la cronología del solar. El nivel de suelo va subiendo hasta 1,5 m como ya hemos indicado, a esta cota se constató un paquete carbonizado (UE 6) de una potencia de 30 cm y un diámetro aproximado de un metro sin material asociado pero evidencias de vegetales quemados, posiblemente del momento de construcción del anterior inmueble.

Bajo este nivel de suelo se constata un nivel de gravas rojas de granulometría gruesa (potencia entre 0 y 50 cm) y bajo ellas de nuevo arenas de Huelva sobre arcillas de Gibraleón, esta vez en posición primaria (UE 5). Estos niveles se mostraron estériles.

UE					A
0	Negativa de derribo y movimiento de tierras			1 a 6	2009
1	Obra de cimentación del anterior inmueble (1940). Ladrillos y zunchos de hormigón con cable de acero	0	2	3 y 6	1 1940
2	Terreno arenoso. Arenas de Huelva con retazos de arcillas de Gibraleón, provenientes del cabezo de enfrente. Plioceno-Mioceno, en situación postdeposicional	0	1	3 y 6	1940
3	Carbonizado 1	1 y 2	6	4	2 1940
4	Suelo con raíces leñosas	4		5	Anterior a 1940
5	Geológico (Gravas, arenas de Huelva y Arcillas de Gibraleón	5			Geológico
6	Carbonizado 2	1 y 2	3	4	1940

Tabla 1: Listado de unidades estratigráficas.

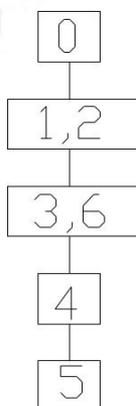


Ilustración 3: Matriz Harris

BIBLIOGRAFÍA

BORJA BARRERA, Francisco. «Paleogeografía de las costas atlánticas de Andalucía durante el Holoceno Medio-Superior: Prehistoria reciente, Protohistoria y Fases Históricas.» En *Tartessos: 25 años después, 1968-1993*. Cádiz: Ayto. de Jerez de la Frontera, 1995.

CAMPOS CARRASCO, Juan M. «La ciudad romana de Onuba (Huelva).» *AnMurcia*. nº 16-17. 2001-2002. 329-340.

CAMPOS CARRASCO, Juan M., y Francisco GÓMEZ TOSCANO. *Arqueología en la ciudad de Huelva*. Huelva, 2001.

- DÍAZ ZAMORANO, María Asunción. *Huelva, la construcción de una ciudad*. Huelva: Ayto. Huelva, 1999.
- GARCÍAGONZÁLEZ, Agustín, y Olga GUERRERO CHAMERO. «Memoria Preliminar y Final de IAP en la Plaza de La Soledad, 1 de Huelva.» 2009.
- GÓMEZTOSCANO, Francisco. «La ocupación protohistórica entre el Guadiana y el Guadalquivir: del mito a la realidad.» *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*. 11, nº 11 (2002): 151-160.
- . «Novedades de Arqueología Protohistórica.» *Máster Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión*. Huelva, 2008/2009.
- GONZÁLEZ BATANERO, Diego, Alejandra ECHEVERRÍA SÁNCHEZ, y Juan MOLINA CASTILLO. *Memoria Preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en el Sector 8 de Huelva Seminario*. Huelva: Ánfora, GIP, S.L., Informe inédito.
- GUERRERO CHAMERO, Olga, y Borja GONZÁLEZ GONZÁLEZ. *Memoria de IAP en Plaza de San Pedro 4-5 de Huelva*. Huelva: Consejería de Cultura, 2008.
- HARO, Jesús de. *Informe preliminar de IAP en C/ La fuente esquina almirante garrocho de Huelva*. Huelva: Consejería de Cultura, 2005.
- LARA RÓDENAS, Manuel José de, y David GONZÁLEZ CRUZ. «Comercio y Navegación en la Huelva del Antiguo Régimen: el Puerto, las Rutas y los Negocios del Mar.» En *El Puerto de Huelva : Historia y Territorio*. Huelva, 61-72. Huelva: Autoridad Portuaria de Huelva, 2000.
- LÓPEZ DOMÍNGUEZ, M. A. *Informe Preliminar de IAP en C/ Jesús de la Pasión, 5 de Huelva*. Huelva: Consejería de Cultura, 2006.
- MERCADO, L., y J.C. MEJÍAS. *Memoria de Actuación Arqueológica en Plaza de San Pedro 1*. Huelva: Consejería de Cultura, 2000.
- RUFETE TOMICO, Pilar. *El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva*. Huelva, 2002.
- VAQUERIZO GIL, Desiderio. «Excavación Arqueológica de urgencia en la Plaza de San Pedro (Huelva).» *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986: 148-154.
- VIDAL TERUEL, Nuria de la O, Águeda GÓMEZ RODRÍGUEZ, y Juan M. CAMPOS CARRASCO. «El entorno rural del núcleo urbano de Huelva en la Antigüedad y la Edad Media: La villa de La Almagra.» *Bolsckan*, nº 20 (2003): 325-333.